Conocer los anticipos

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-FACTURE-059818

Cuando una empresa recibe dinero antes de entregar un producto o prestar un servicio, es importante registrarlo correctamente para evitar confusiones y cumplir con las obligaciones fiscales.

A esto se le conoce como **anticipo**. Comprender cómo funcionan los anticipos ayuda a llevar un control más claro de los pagos, facilitar la emisión de facturas y mantener la información del cliente siempre ordenada.

1. Fiscalmente, se entenderá por anticipo cuando se reciba un pago en donde:

- No se conoce o no se ha determinado el bien o el servicio que se va a adquirir o el precio del mismo.
- No se conoce o no se ha determinado el bien o el servicio que se va a adquirir ni el precio del mismo.

2. No se considera anticipo:

- La entrega de una cantidad por concepto de garantía o depósito, por ejemplo, el pago que se realiza como garantía en la renta de un inmueble.

3. Con base en la guía de llenado del **Anexo 20**, se tienen dos opciones para realizar la emisión y aplicación de CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) por anticipos:

- Aplicación mediante un CFDI de egreso (Nota de crédito).
- Aplicación mediante descuentos por partida.

4. En el caso de los sistemas Siigo Aspel se aplicará la opción de un **CFDI de egreso**, para lo cual se tiene la siguiente solución:

- Aplicar anticipo a la factura de la operación.

¡Listo! Ahora conoces como realizar la aplicación de anticipos.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com